Siendo las doce horas con quince minutos del 12 de diciembre de 2019, en el salón del Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el primer piso del inmueble localizado en la avenida Paseo del Prado número 1228, colonia Lomas del Valle de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; en términos de la convocatoria de fecha 11 de diciembre del año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de este organismo electoral, para celebrar la **primera sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Apertura de sobres, evaluación de las propuestas presentadas y adjudicación del contrato para la adquisición del servicio de impresión, encartado y distribución de un dossier informativo sobre los mecanismos de participación ciudadana o, en su defecto, la emisión del acuerdo mediante el cual se declare desierto el procedimiento de licitación pública local IEPC-L-02/2019 y, se apruebe una segunda convocatoria.**
 |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DE LA SESIÓN** |
| **PARTICIPACIÓN** |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asisten el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 11 de diciembre de 2019 y, siendo las doce horas con quince minutos del día 12 de diciembre del año en curso, iniciamos la **primera** **sesión extraordinaria** a la que fuimos debidamente convocados.” Añade: “A continuación, le solicito al secretario técnico dé cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria entregada a las y los integrantes de esta Comisión y, posteriormente verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.” |
| **Secretario Técnico** | Expresa: “Con mucho gusto consejero presidente. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante los oficios del **78** al **IEPC-CAE-91/2019**, se convocó oportunamente a las y a los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y copia de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión, tal como se advierte de los acuses de recepción, mismos que se encuentran a la vista y se ponen a su disposición.”Se encuentran presentes:

|  |  |
| --- | --- |
| Brenda Judith Serafín Morfín | Consejera electoral integrante |
| Moisés Pérez Vega  | Consejero electoral presidente de la Comisión |
| Luis Alberto Hernández Velasco | Representante del partido Movimiento Ciudadano  |
| José de Jesús Gómez Valle | Director de Comunicación Social |
| Gabriela Guadalupe Ramos Ortega | Coordinadora de Consulta y Vinculación Jurídica de la Dirección Jurídica |
| Paul Alejandro Sánchez Meza | Encargado de despacho de la Contraloría General  |
| Hugo Pulido Maciel  | Titular de la Unidad Centralizada de Compras |
| Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico de Comisiones |

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria. Agrega: “A continuación, le solicito al secretario técnico dé lectura al primer punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **1.** **Presentación y, en su caso aprobación del orden del día.** |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”Añade: “En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación a los integrantes de la Comisión.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **AC01/CAE****12-12-19** | **Punto de acuerdo:**Se aprueba el orden del día en los términos propuestos. |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | **\*** |  |  |
| **Moisés Pérez Vega**  | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.** |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Gracias secretario. En vista de lo anterior, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.” |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **2. Apertura de sobres, evaluación de las propuestas presentadas y adjudicación del contrato para la adquisición del servicio de impresión, encartado y distribución de un dossier informativo sobre los mecanismos de participación ciudadana o, en su defecto, la emisión del acuerdo mediante el cual se declare desierto el procedimiento de licitación pública local IEPC-L-02/2019 y, se apruebe una segunda convocatoria.** |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Le solicito al secretario técnico dé cuenta de los antecedentes del presente procedimiento de licitación.” |
| **Secretario Técnico** | Señala: “Con gusto consejero presidente.”Expone: “El 28 de noviembre del año en curso, se recibió en la Secretaría Técnica de Comisiones, el memorando 89/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas de este instituto electoral, mediante el cual remitió la requisición identificada con el número DAyF/156/2019, formulada por el titular de la Dirección de Comunicación Social, para la adquisición del servicio de impresión, encartado y distribución de un dossier informativo sobre los mecanismos de participación ciudadana, adjuntando especificaciones técnicas, justificación y estudio de mercado.El 2 de diciembre del presente año, en sesión ordinaria de esta Comisión, se aprobó la convocatoria correspondiente y se publicó en el portal oficial de *Internet* de este instituto. El periodo de aclaraciones fue del 2 al 5 de diciembre de la presente anualidad, en el que se recibió la solicitud de aclaración del proveedor denominado GREGGA SOLUCIONES GRÁFICAS, las cuales fueron respondidas y publicadas en el portal oficial de *Internet* de este organismo electoral. El miércoles 11 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas, concluyó el plazo para que los interesados presentaran sus propuestas, habiéndose recibido la siguientes:

|  |
| --- |
| **Licitación IEPC-L-02/2019****Primera Convocatoria**  |
| **Empresa** | **Folio**  | **Fecha y hora de recepción**  |
| Grupo Empresarial Ofertas, S. de R. L. de C.V.  | 1640 | 10 de diciembre de 2019 a las 14:37 horas |

Concluye: “Es la cuenta consejero presidente.” |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Por lo anteriormente señalado y, toda vez que solo se presentó una propuesta, con fundamento en el artículo Quinto transitorio, fracción II, apartado c, del Reglamento en Materia de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se deberá declarar DESIERTO el presente procedimiento y ordenar el desahogo de uno nuevo para la adquisición del servicio solicitado por el área requirente, lo que conlleva a emitir una segunda convocatoria.”Agrega: “En ese sentido, quisiera consultar al área de administración y al área de comunicación social, que nos pudieran comentar de la necesidad de los tiempos que se requiere este servicio y, también las razones de la suficiencia presupuestaria y el ejercicio de este recurso para que se pueda cumplimentar en este año, nos pudieran dar razones para en ese sentido emitir una segunda convocatoria. Le cedo el uso de la voz al director de administración, al licenciado Hugo Pulido Maciel.”  |
| **Hugo Pulido Maciel** | Comenta: “Con tu permiso Pepe, consejero presidente con mucho gusto, consejeros muy buenas días a todos. Sí, respecto a la suficiencia presupuestal esta es exclusivamente por el ejercicio 2019, para que en este mismo ejercicio, toda vez que los presupuestos se ejercen de manera anualizada, tendrá que ejercerse en este año, por lo cual valdría la pena también considerar el procedimiento de la segunda convocatoria y esta se llevara a cabo en 5 días que también lo contempla la propia ley para que estuviéramos en la posibilidad de que se pueda desahogar el procedimiento en este mismo ejercicio, pues si se llevara de 10 días, alcanzaría el siguiente año y ya no tendremos certidumbre en el presupuesto, entonces creo que lo ideal sería, si me permite la sugerencia, acoplarnos a lo que nos permite la ley, una convocatoria de 5 días. Es cuanto presidente.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Muchas gracias director. También al director de Comunicación Social que nos pudiera exponer la necesidad, la visión de este servicio y también en razón de la cuestión del tiempo y del cierre del ejercicio presupuestal.” |
| **José de Jesús Gómez Valle**  | Expresa: “Gracias muy buenos días. Sí, bueno aunado a estas necesidades administrativas y de cumplimiento a los ejercicios anualizados del presupuesto, bueno, está la parte operativa y la parte de contenidos en cuanto a la necesidad de redondear la campaña que hemos venido realizando ya desde redes sociales y que se ha estado difundiendo también por radio y televisión, creo que sería un buen momento para que complementáramos, para decirlo en términos muy concretos, con la publicación y circulación de un material impreso que pudiera servir para difundir los mecanismos de participación ciudadana entre un gran número de ciudadanos aquí en la zona metropolitana y, repito, que fuera como un manera de complementar toda la campaña que se está haciendo por otros medios digitales y electrónicos para que fuera complementada con un medio impreso. Esa sería la causa de la pertinencia en este momento de realizar una nueva convocatoria. Gracias.”  |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “Muchas gracias director.”Pregunta: “¿Alguien desea hacer uso de la voz al respecto?”Añade: “Bueno, en virtud de lo que han expuesto los directores de administración y, de comunicación, de que tenemos suficiencia presupuestal al día de hoy, de que tenemos la certeza de este recurso y, también de la necesidad de que este servicio salga en este año y cierre bien las campañas de difusión sobre los mecanismos de participación ciudadana, se justifica emitir una convocatoria en un plazo de 5 días, como lo marca el reglamento, en ese sentido le solicito al secretario técnico haga una segunda propuesta de convocatoria y nos enuncie los diferentes aspectos y los tiempos respectivos.”   |
| **Secretario Técnico** | Señala: “Con gusto consejero presidente. La segunda convocatoria que se propone, en general el contenido es el mismo que la primera, obviamente. En la imagen que está proyectándose me refiero únicamente a los actos que cumplen el procedimiento de licitación y, de aprobarse en esta mesa esa convocatoria, estaríamos publicando el día de hoy en la página de *Internet* de este Instituto Electoral, la convocatoria correspondiente y, el periodo de aclaraciones correría a partir del día de hoy y hasta mañana. Obviamente estas aclaraciones se pueden hacer vía correo electrónico a compras.cae@iepcjalisco.org.mx. La presentación de las propuestas por parte de los interesados en participar en este procedimiento de licitación será a partir del día de hoy que se publique la convocatoria y hasta el día 16 de diciembre de este año, hasta las 15:00 horas y, se podrán presentar en la Oficialía de Partes de este Instituto. Finalmente, la sesión para llevar a cabo la apertura de los sobres y la adjudicación del contrato correspondiente al proveedor que ofrezca el mejor precio, será el día 17 de diciembre y la propuesta es que sea a las 12:00 horas y, la sesión se llevaría a cabo en este mismo salón de plenos del Consejo General, consejero presidente.”   |
| **Moisés Pérez Vega** | Comenta: “Muchas gracias secretario. Bueno está a su consideración la propuesta de esta segunda convocatoria para este servicio de impresión y encarte de materiales y, solamente la cuestión de la hora, me informan que se está planeando llevar a cabo sesión del Consejo General ese mismo 17 de diciembre, propongo, no tenemos la certeza de la hora, pero qué les parece para que no se pueda empalmar con la sesión del Consejo General, que pudiera ser el 17 de diciembre a las 10:00 de la mañana, para poder desahogar este procedimiento y, que haya espacio y horario para que se lleve a cabo la sesión de Consejo General.”Añade: “Está a su consideración, si no hay algún comentario ni consideraciones al respecto, solicito al secretario técnico proponga un punto de acuerdo.”  |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **AC02/CAE****12-12-19** | **Punto de acuerdo:****PRIMERO.** En virtud de que solo se presentó una propuesta en el procedimiento de licitación pública local identificado con la clave IEPC-L-02/2019, se declara DESIERTO y, en consecuencia, se ordena emitir una segunda convocatoria. **SEGUNDO.** Se aprueba el contenido de la segunda convocatoria para la contratación del servicio de impresión, encartado y distribución de un *dossier* informativo sobre los mecanismos de participación ciudadana.**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Técnica de Comisiones para que realice las gestiones necesarias a efecto de publicar la convocatoria aprobada, en el portal oficial de *Internet* de este organismo electoral. |
| **Moisés Pérez Vega** | Señala: “Está a su consideración la presente propuesta de acuerdo.”Agrega: “En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito entonces al secretario técnico, proceda a tomar la votación de los integrantes de la Comisión.”   |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** | **\*** |  |  |
| **Moisés Pérez Vega**  | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad** |
| **Moisés Pérez Vega** | Manifiesta: “En virtud de haberse agotado los puntos del orden del día, agradezco su asistencia y, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día 12 de diciembre de 2019. Muchas gracias y buenas tardes.” |
| **Por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones**  |
| **Moisés Pérez Vega** Consejero electoral presidente de la Comisión |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral integrante |
| **Luis Alfonso Campos Guzmán**Secretario Técnico de Comisiones |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión extraordinaria** celebrada por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 12 de diciembre de 2019. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://livestream.com/iepcjalisco/events/8927629/videos/199855281 ---------------------------------------- |